

# SEGUROS BILBAO FONDOS

Sociedad Gestora de Instituciones  
de Inversión Colectiva

## Comunicación de Hecho Relevante

### COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 15

28046 - MADRID



Madrid, 18 de abril de 2005

Muy Sres. nuestros:

Les indicamos que este Hecho Relevante sustituye al que se presentó con fecha de entrada 11 de abril de 2005 con número de Registro 2005032497.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Elena Nabal Vicuña'.

Elena Nabal Vicuña  
Directora

# SEGUROS BILBAO FONDOS

Sociedad Gestora de Instituciones  
de Inversión Colectiva

## Comunicación de Hecho Relevante

### COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº Castellana, 15

28046 - MADRID

Madrid, 18 de abril de 2005

Muy Sres. nuestros:

Como Gestora de Fonbilbao Global 10, FI, les comunicamos que se ha acordado solicitar autorización para proceder a modificar la política de inversiones del fondo, convirtiéndolo en un fondo de renta fija, dentro de la categoría de fondos de Renta Fija a Largo Plazo.

Como consecuencia de este cambio, procederíamos a modificar el nombre del mismo, pasando a denominarse Fonbilbao Renta Fija, FI. Adicionalmente, la comisión de gestión del fondo pasaría a ser el 1.25% anual (1.75% en la actualidad).

Adjunto les enviamos detalle de la política de inversiones, así como el borrador de la carta que se enviaría a los partícipes.

No duden en ponerse en contacto con nosotros en caso de que tengan alguna duda al respecto.

A la espera de la oportuna autorización, les saludamos atentamente.



Elena Nabal Vicuña  
Directora

N.º 45 en el Registro D.G.T. y P.F. Inc. RMM. Tomo 4247. Dal. 3482. Secc. 3.º. Folio 174. Hoja 33001. Inscr. 1.º de fecha 30-12-76. Cif. A-28475754

### **Política de Inversiones de Fonbilbao Renta Fija**

#### **a) Vocación del fondo y objetivo de gestión: Renta Fija a Largo Plazo.**

La cartera del fondo estará compuesta por valores de renta fija emitidos por entidades tanto públicas como privadas. Los títulos en los que invierta el fondo serán emisiones con alta calidad crediticia, rating mínimo de grado de inversión (BBB- o Baa3). Adicionalmente, como máximo un 25% de los emisores tendrá un rating igual a BBB- o equivalente, teniendo el resto de los emisores un rating superior.

Los activos estarán denominados mayoritariamente en euros, sin descartarse la posibilidad de invertir hasta un 5% del activo del fondo en otras divisas.

La duración media de la cartera del fondo será superior a dos años.

#### **b) Criterios de selección y distribución de las inversiones:**

Los mercados donde invertirá el fondo serán los autorizados por la normativa vigente en cada momento.

Los emisores podrán ser tanto del área euro, como del resto de países de la OCDE.

Los activos estarán denominados mayoritariamente en euros, sin descartarse la posibilidad de invertir hasta un 5% del activo del fondo en otras divisas.

La inversión del fondo se dirigirá hacia activos de alta calidad crediticia, rating mínimo de grado de inversión (BBB- o Baa3). Adicionalmente, como máximo un 25% de los emisores tendrá un rating igual a BBB- o equivalente, teniendo el resto de los emisores un rating superior.

La duración de la cartera se ajustará en función de las expectativas de evolución de los mercados. Así, si bien la duración objetivo del fondo es superior a 2 años, el fondo contempla la posibilidad de invertir a corto plazo en caso de situación adversa en los mercados de renta fija.

Respecto a la liquidez de las emisiones, la Gestora no establece criterios mínimos exigidos, si bien mantendrá en todo momento una adecuada diversificación por emisores y emisiones.

#### **c) Riesgos inherentes a las inversiones:**

Los emisores de los valores en los que invierte el fondo presentan una elevada calidad crediticia por lo que, en principio existe un bajo riesgo de contraparte.

La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés. El fondo invierte fundamentalmente en activos a medio y largo plazo, cuya sensibilidad a las fluctuaciones de los tipos de interés es elevada.

Madrid, XX de XX de 2005

Estimado/a partícipe:

Como usted ya conoce, **Fonbilbao Global 10, FI** invierte mayoritariamente en renta fija internacional, con un pequeño porcentaje de su cartera (hasta un 10%) en renta variable.

Para mejorar nuestra oferta de fondos de inversión, se va a proceder a solicitar a la CNMV autorización para modificar esa política de inversiones y convertir a **Fonbilbao Global 10, FI** en un fondo de renta fija. Una vez autorizados por el citado organismo y para adecuarse al cambio, el fondo pasará a denominarse **Fonbilbao Renta Fija, FI**.

Conforme a su nueva filosofía, la cartera del fondo estará compuesta por valores de renta fija emitidos por entidades tanto públicas como privadas. Los títulos en los que invierta el fondo serán emisiones con alta calidad crediticia. Por otro lado, estos activos estarán denominados mayoritariamente en euros y la duración media de la cartera del fondo será superior a dos años.

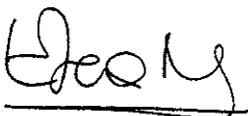
Este fondo no tiene comisión de reembolso, por lo que si usted decide solicitar el reembolso de sus participaciones, éste se realizará aplicando el valor liquidativo del día de dicha solicitud. Las modificaciones indicadas entrarán en vigor una vez que se inscriba el folleto explicativo del fondo en el Registro de la CNMV a partir de un mes desde la remisión de esta carta.

Es importante destacar que la eliminación del componente de renta variable nos permite **reducir la comisión de gestión del fondo hasta el 1,25% anual (1,75% actual)**.

En caso de que desee mantener un componente de renta variable en su inversión nos permitimos recomendarle **Fonbilbao Global 30**, fondo de similar naturaleza que **Fonbilbao Global 10**, si bien con un límite de inversión en renta variable algo más flexible (hasta el 30% de la cartera).

Llámenos con entera libertad si necesita alguna aclaración adicional sobre estas notas, o si precisa nuestro asesoramiento profesional sobre el fondo o combinación de fondos que mejor se adapte a sus intereses actuales.

Un cordial saludo,



Elena Nabal Vicuña  
Directora